

**CONCURSO INTERNO-EXTERNO
CONCURSO PROFESOR/A POR HORA
Asignatura “OBS2032– CLÍNICA II – ROTACIÓN ARO HBLT”
Carrera Obstetricia y Neonatología**

Santiago, 06-06-25

1. Convocatoria

La Escuela de Obstetricia y Neonatología de la Facultad de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público para el cargo de profesor(a) hora de la asignatura **CLÍNICA II- ROTACIÓN ARO HBLT**.

2. Funciones a Desempeñar

- Impartir docencia clínica directa a estudiantes curriculares de 4° año en campo clínico Hospital Barros Luco, en la unidad de Alto Riesgo Obstétrico.
- Acompañar, supervisar y retroalimentar el quehacer clínico de estudiantes, promoviendo una atención con enfoque biopsicosocial, de derechos y perspectiva de género.
- Participar de reuniones docentes, evaluaciones de desempeño estudiantil y otras instancias formativas.

Horario: Lunes a viernes, de 14:00 a 19:00 hrs

Descripción de la asignatura:

La asignatura se imparte en el octavo semestre de la carrera de Obstetricia y Neonatología. Es de carácter obligatorio y con orientación 100% práctica, con colaboración directa de matronas/es docentes en la Universidad y en los campos clínicos asociados UDP.

El propósito formativo de esta asignatura clínica está orientado a que la/el estudiante continúe desarrollando las competencias de matronería que permitan otorgar una atención intrahospitalaria y ambulatoria integral y de calidad a las/los usuarias/os, con enfoque de salud familiar, dentro del ámbito de la salud sexual, salud reproductiva y atención neonatal, considerando las actividades y acciones asociadas según el nivel de atención, mediante la combinación de pasantías en los diferentes campos clínicos en convenio y actividades de simulación clínica acordes a su nivel curricular, con el fin de integrar los conocimientos teóricos y desarrollar habilidades prácticas en la atención biopsicosocial de las personas.

Está compuesta por cinco unidades, estas son: Atención Primaria de Salud, Parto-Parto, Ginecología Hospitalizado, Alto Riesgo Obstétrico y Neonatología.

Obligaciones docentes

- Cumplir con la asistencia y permanencia en los horarios establecidos.
- Participar de reuniones de coordinación.
- Aplicar instrumentos de evaluación definidos por la coordinación de la asignatura.
- Calificar a estudiantes el mismo día de finalizada la rotación.
- Reportar cualquier eventualidad clínica, académica o disciplinaria de los estudiantes a la coordinación.
- Promover el sello formativo de la carrera y actuar como modelo profesional ético y respetuoso.

Rol del Docente Clínico

- **Guía y facilitador del aprendizaje en contexto real:** orienta al estudiante en la aplicación de conocimientos teóricos a la práctica clínica, promoviendo el aprendizaje activo y significativo.
- **Modelo profesional y ético:** actúa como referente de buenas prácticas clínicas, trato digno, comunicación efectiva y toma de decisiones basadas en la evidencia y en los derechos de las personas.
- **Evaluador formativo y sumativo:** observa el desempeño del/la estudiante en situaciones clínicas reales, entrega retroalimentación oportuna y aplica instrumentos de evaluación establecidos por la asignatura.
- **Promotor del razonamiento clínico:** estimula la toma de decisiones fundamentadas, el análisis crítico de casos y la capacidad de priorizar intervenciones seguras y pertinentes.
- **Acompañante emocional y pedagógico:** apoya al estudiante en la construcción de confianza, manejo del estrés clínico y autorregulación en entornos complejos o de alta demanda.
- **Comunicador con el equipo docente y clínico:** mantiene una comunicación fluida con la coordinación académica, informando avances, dificultades o situaciones relevantes que afecten el proceso formativo.
- **Vigilante del cumplimiento ético y normativo:** asegura que el/la estudiante respete los protocolos institucionales, las normativas clínicas y los principios bioéticos en cada actuación.
- **Generador de oportunidades de aprendizaje:** identifica y gestiona situaciones clínicas pertinentes al perfil de egreso para favorecer experiencias variadas y contextualizadas.
- **Observador activo de competencias transversales:** fomenta y evalúa habilidades como el trabajo en equipo, el liderazgo, la empatía, la comunicación con usuarios y la responsabilidad profesional.
- **Articulador del enfoque biopsicosocial y de género:** refuerza permanentemente la importancia de considerar los determinantes sociales de salud, la diversidad de identidades y las dinámicas familiares en la atención clínica.

Temario general de la asignatura

La asignatura **Clínica II** incluye pasantías prácticas en cinco unidades clínicas:

1. Atención Primaria de Salud
2. Parto - Parto
3. Ginecología Hospitalizada
4. Alto Riesgo Obstétrico
5. Neonatología

Contenidos asociados a la rotación de Alto Riesgo Obstétrico:

- Diagnóstico, manejo y seguimiento de embarazos de alto riesgo.
- Patologías prevalentes y emergentes en embarazo: preeclampsia, restricción del crecimiento intrauterino, diabetes gestacional, entre otras.
- Evaluación fetal y monitoreo materno-fetal.
- Coordinación con equipos multidisciplinarios.
- Planificación del parto en escenarios de riesgo.
- Registro clínico, educación a la usuaria y familia.

Resultados de Aprendizaje esperados en la rotación

- Ejecutar un plan de atención integral con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en contextos de riesgo obstétrico.
- Integrar el razonamiento clínico y habilidades prácticas en escenarios complejos.
- Contribuir a una atención centrada en la persona, considerando su red de apoyo y contexto biopsicosocial.

Descripción general del método de enseñanza y de evaluación

El método de enseñanza de la asignatura consiste en prácticas clínicas guiadas por tutor/a clínica y sesiones con simulaciones clínicas de baja, mediana y alta fidelidad.

El cargo considera horas de **docencia directa presencial en práctica clínica** y la indirecta.

El contrato es de prestación de servicio a honorario.

3. Postulación

3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

- Título Profesional Matrón/a, de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o reconocido por esta o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
- Estar inscrito/a en el Registro de Prestadores individuales de la Superintendencia de Salud.
- Excluyente:

- Experiencia en alto riesgo obstétrico.
 - Experiencia en docencia clínica universitaria.
 - Curso BLS/RCP actualizado.
 - Curso IAAS actualizado.
 - Vacuna influenza 2025.
 - Vacuna COVID 2025.
 - Vacunas hepatitis B.
- Deseable:
 - Diplomado en docencia o educación.

4. Proceso de selección.

4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b) Análisis de antecedentes para escoger a los(as) postulantes pre-seleccionados(as).
- c) Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos(as) las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.
- d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones:

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	50%
Entrevista personal	20%
Experiencia disciplinar	30%
Total	100%

4.3.- Envío de las postulaciones y plazos:

- a. Las postulaciones deben ser enviadas vía correo electrónico a camila.sanmartin@udp.cl con ASUNTO: Concurso Profesor(a) por hora Clínica II – ARO HBLT.

b. Plazos:

- Postulaciones: Se recibirán postulaciones **hasta el 11 junio de 2025 a las 08:00 horas**
- Inicio de las clases: 01 de agosto 2025.
- Término de las clases: 31 de diciembre de 2025.